

# SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



## ACTAS

18-XII-2004, Torrent (Valencia)

Siendo las 14:00 horas comienza la 1ª Reunión de la nueva junta de la Sociedad Oftalmológica de la Comunidad Valenciana, con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

- Situación actual de la SOCV, financiación y gastos de la misma.
- Plan de reuniones de la junta directiva
- Estructuración y pautas de actuación de los grupos de trabajo
- Programación del “espacio en internet”
- Plan científico 2005
- Ruegos y preguntas.

Presentes: El Presidente:Dr.Rafael Martinez-Costa Pérez, la Vicepresidenta:Dra.Pilar Marco Ventura, el Secretario:Dr.Antonio Duch Samper, el Tesorero:Dr.Enrique López Sánchez y el Vocal:Dr.Ricardo Campos Fernández.

Escusan su asistencia: los Vocales:Dra.Angeles Bort Martí, Dra.amparo Lanuza García, Dra.Cristina Couce.

No se ha localizado al Vocal:Dr.Juan García Sánchez.

En primer lugar *se hace constar en Acta* la desaparición del anterior, y primer Libro de Actas de la Sociedad Oftalmológica de la Comunidad Valenciana La anterior junta no tuvo conocimiento de su existencia.

### **1.-Situación actual de la SOCV:**

-El Tesorero, Dr.Enrique López Sánchez comenta que, con fecha 5/XI/2004, el saldo en la cuenta de la Sociedad era de **15.916,58 Euros**

De esta cifra se deben restar los pagos realizados por la junta saliente con motivo de la organización de la Reunión de Sta.Lucía y último pago a la Secretaría Técnica, pendientes de comprobación y actualización.

A esta cifra se deben añadir los cobros correspondientes a las nuevas incorporaciones de socios.

-El número actual de socios, pendiente de actualización, es de unos **260**

-Una estimación sobre los ingresos anuales de la Sociedad indican que estaríamos sobre los **12.500 Euros**

-Los gastos de la Sociedad son:

Gestoría: **326 Euros** anuales

Revista Annals: **5872 Euros** anuales

Secretaría Técnica (Ramón de Blas): 210 Euros mensuales (**2.520 Euros** anuales)

Lo que deja una margen de maniobra estimado de **3.782 Euros**

Respecto a los gastos de la Revista Annals, la Junta faculta a los Drs.Martinez-Costa y Dr.Campos para negociar dicho pago a la baja. Asimismo se comprometen a actualizar los nombramientos del comité de redacción de la revista, de acuerdo con la nueva junta.

Respecto a los gastos de Secretaría Técnica, El Dr.López indica que se ha llegado a un acuerdo provisional para este año con el Sr.Ramón de Blas para el cobro de dicha cantidad, mayor que la percibida el año anterior (195 Euros), pero menor que la solicitada por éste (300 Euros).

## **2.-Plan de Reuniones de la Junta Directiva.**

Se decide realizar una junta ordinaria cada 2 meses (acorde con los estatutos), entre semana los miércoles por la tarde-noche; salvo las reuniones que se celebren en Castellón ó Alicante, que se realizarán el sábado al mediodía. Se decide como fecha para la próxima reunión el miércoles 23 de febrero.

## **3.-Estructuración de los Grupos de Trabajo**

Se crean los 2 grupos de trabajo indicados en el programa del Presidente de la Junta el Dr.Rafael Martinez-Costa.

***Grupo de Competencias y Retribuciones Profesionales.*** Se nombra coordinadora de dicho grupo a la Dra.MªAngeles Bort Martí, y como miembros de la misma a los Drs.Carmen Tomás, Pilar López-Corell y Juan I.Costa Lafarga. En Anexo I figura el calendario provisional de actuaciones.

***Grupo de Estudio de la Disponibilidad de Oftalmólogos en la Comunidad Valenciana.*** Dicho grupo se forma para conocer el número de residentes/año que debería formar la Comunidad con arreglo al número de facultativos necesarios.

Se nombra al Dr.Enrique López Sánchez como coordinador del mismo.

Ambos grupos de trabajo están abiertos a nuevas incorporaciones.

#### **4.-Programación del Espacio en Internet**

El presidente comenta que ha contactado con la empresa Publics SA, para efectuar un estudio de costes de una página Web dinámica, que incluya una parte pública de información y otra reservada a los socios Anexo II. Dicha página será autofinanciable. La parte pública incluirá información al público; laboratorios; encuentre a su oftalmólogo, estando todos los socios publicitados por igual (las publicidades especiales serán de pago); historia de la sociedad; y junta directiva de la Sociedad. La parte restringida tendrá un acceso con contraseña y permitirá la modificación de datos personales; contendrá un tablón de anuncios de reuniones.

Se propone como director de la página al Dr.José Pinos. Se propone que las hojas de información al público sean diseñadas por médicos residentes, en un intento de desligar dicha información de cualquier clínica privada. También estaría contemplada la posibilidad del “voto electrónico”, foros de opinión y nuevas inscripciones.

#### **5.-Plan científico para el año 2005**

-Está en marcha la organización del curso de Doctorado sobre avances en Oftalmología, organizado por el Dr.Rafael Martinez-Costa Pérez. Dicho curso estará organizado por la Sociedad

-La Dra.Pilar Marco indica que el próximo mes de marzo de 2005 ha organizado, junto con la ONCE una Reunión sobre Retinopatía Diabética. Dado que ella es la Vicepresidenta de la Sociedad, intentará que dicho curso esté también coordinado por la SOCV. Se propone aprovechar dicha reunión para la entrega de Diplomas de Socios de Honor de la Sociedad, así como la readmisión de socios.

-El Dr.Enrique López indica que se podría aprovechar una próxima reunión que quiere organizar el laboratorio Ffizer para residentes, para que sea organizada por la Sociedad. Se comenta que puede organizarlas si es el Dr.López el Director y quien decida el programa y los ponentes. Se deja un margen para compromisos del esponsor, siempre con la aprobación del director de la reunión. El Dr.Duch pide que se vele por que dicho curso vaya dirigido por igual a todos los residentes de la Comunidad, tanto en información cómo en financiación, dado que detrás de su organización está la SOCV.

-Se propone que la próxima Reunión de la Sociedad sea sobre un tema general “*Avances en Oftalmología*”, con varias mesas redondas, pendientes de concretar. Se propone como fecha provisional el 16 de Abril. Dicha reunión duraría sábado mañana y tarde y se propone como una posible sede el Balneario de Cofrentes. El Dr.Campos contactará con el gerente del Balneario para valorar la disponibilidad del mismo.

Se decide que todas las reuniones que se celebren y sean patrocinadas por laboratorios sean organizadas por miembros de la Sociedad, ó personas en las que ésta delegue.

-La siguiente Reunión sería como motivo de la festividad de Sta.Lucia de 2005. Se decide que esta se organice en Alicante, siendo el Dr.JJ Martinez-Toldos el que la organice. Se le pedirá que la organice en la ciudad Alicante ó cerca de ésta, para facilitar que los miembros de Castellón puedan acudir.

## **6.-Ruegos y preguntas**

El Dr.R.Campos hace varios comentarios:

-La conveniencia de promover la afiliación del resto de oftalmólogos de la Sociedad.

Se comenta la posibilidad de una cuota rebajada a residente; pero el Dr.López piensa que la cuota ya es bastante baja (8.000 de las antiguas pesetas), y también añadiría un problema de gestión de dicha rebaja. Se decide no rebajar la cuota.

Se decide hablar con algún laboratorio que financia la inscripción y haga socios a todos los residentes de la Comunidad, mientras dure la residencia. El Dr.Duch se presta voluntario para contactar con un laboratorio que acceda a ello.

-El coordinador de la web debe ser más bien un “asesor científico” de la misma

-Se debe promover el Valenciano en la SOCV. Se aprueba por unanimidad que a partir de ahora toda la información y programación sea remitida en los 2 idiomas oficiales de la Comunidad.

La Dra.P.Marco indica la necesidad de incluir en la web un agradecimiento a la labor de la anterior junta de la SOCV

## **ANEXO I**

Esquema del Grupo e honorarios Profesionales y Competencias

Número de miembros no inferior a 2 ni superior a 10. Uno de ellos miembro de la Junta, que será quien coordinará las actuaciones.

-Reuniones: al menos una mensual mientras dure su actuación

-Presentación de informes a la Junta de la SOCV al menos cuatrimestral

### 1.Primer cuatrimestre:

Elaboración de un baremo de precios por acto médico oftalmológico tras informarse de la situación de remuneraciones en todas las compañías valencianas y en otras comunidades autónomas (especialmente en Cataluña, Navarra y País Vasco). Sería además interesante contar con baremos de otros países de la UE.

### 2.-Segundo cuatrimestre:

Visado de la Junta de la SOCV y si procede también del Colegio de Médicos, presentación del baremo de precios a todas las compañías de la Comunidad Valenciana. Remisión de una copia del mismo a todos los socios como el baremo de precios mínimos de la SOCV y Colegio de Médicos y como precios que deben pedir a las compañías.

### 3.-Tercer cuatrimestre:

Valoración de las respuestas de compañías y socios y estudio de medidas a tomar.

## ANEXO II

Propuesta de portal de Internet para la asociación de Oftalmología de la Comunidad Valenciana

Portal en dos idiomas: valenciano y castellano

Definición de staff de gestión del portal

Compromiso de actualización de contenidos

Zonas públicas y privadas de la web

Definición de los dos principales perfiles (general y asociado)

Zona pública

Tal y como se ha planteado para proyectos similares, habría que definir los contenidos que se mostrarán a este público. Esta zona pública será la que más tráfico genere a todo el portal. Se propone una zona de noticias médicas y un buscador de enfermedades oftalmológicas que sea una referencia de consulta en internet.

Zona privada

La colocación de documentación científica, material audiovisual, acceso a foros moderados por profesionales y los directorios de profesionales serán los pilares básico sobre los cuales se asentará la estructura del portal.

El desarrollo se plantea basándolo en el uso de tecnologías de código abierto o libre. Linux como sistema operativo y PHP + MySql como tecnologías de desarrollo. Esto puede abaratar el propio proyecto y le dota de una escalabilidad de cara al futuro.

Servicios a plantear:

-Cuenta e-mail para los asociados

-Zona reservada con los servicios que ofrece cada profesional  
directorio normal y Premium

-Publicidad y sponsorización de las dos zonas (privada y pública)

Plazos de realización

Atribución de tareas

-Recopilación de información de asociados para directorios

-Contactos con las firmas patrocinadoras

-Recopilación de noticias y reportajes.